I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001169

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos, 30 JUN 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/2296/2016 de la Administradora Municipal; el Ord. N°500/953/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1033/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1033/2016, se aprobó el programa denominado **"Café Concert Cosam 2016".**

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 4.4. "Cobertura", del programa denominado **"Café Concert Cosam 2016",** sancionado por Decreto Exento N°202/1033/2016, en el sentido de señalar que la actividad se realizará el día 24 de junio de 2016.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal (S)

DCA/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos
Dirección de Desarrollo Comunitario